

Guayaquil, Junio 01 del 2007

2004-5-11-06

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **RILIEVI S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **Lcda. MARCELA ISABEL SERRANO PEREZ** de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091206489-6 transfirió CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía RILIEVI S.A., a favor de **ESTHELA ALEXANDRA GRANDA PORRAS** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 092322144-4

2.- **PERIODISTA PROF. ANA MARIA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió TRESCIENTOS OCENTA Y CUATRO (384) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía RILIEVI S.A., a favor de **ESTHELA ALEXANDRA GRANDA PORRAS** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 092322144-4

3.- **PERIODISTA PROF. ANA MARIA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió ocho (8) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía RILIEVI S.A., a favor de **PABLO ALBERTO VELEZ RODRIGUEZ** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 110326509-4

4.- **PERIODISTA PROF. ANA MARIA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió ocho (8) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía RILIEVI S.A., a favor de **GALO ROLANDO VELEZ RODRIGUEZ** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 092304439-0

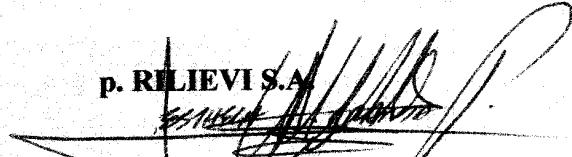
Con la cesión referida, el capital social de la compañía **RILIEVI S.A.** queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-ESTHELA ALEXANDRA GRANDA PORRAS	784	\$1	\$784.00	98%
2.-PABLO ALBERTO VELEZ RODRIGUEZ	8	\$1	\$8.00	1%
3.-GALO ROLANDO VELEZ RODRIGUEZ	8	\$1	\$8.00	1%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto las cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.
Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

Adjunto copia de mi nombramiento de GERENTE GENERAL para que se sirva actualizar sus archivos.

p. RILIEVI S.A.


ESTHELA ALEXANDRA GRANDA PORRAS
GERENTE GENERAL
C.C.092322144-4
Nacionalidad: Ecuatoriana